



BOLETIN DEL CLERO

DEL

OBISPADO DE LEON.

El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, que por la misericordia de Dios continúa experimentando alivio en sus padecimientos, ha salido ayer de Ontaneda á Madrid. En su nombre damos las gracias á los numerosos diocesanos y amigos que se interesan por su salud.

EJERCICIOS ESPIRITUALES DEL CLERO.

CIRCULAR.

Por quinta vez, venerables hermanos, tenemos la satisfaccion de convocaros al santo retiro y á vacar por algunos dias á los ejercicios espirituales, descansando de toda otra ocupacion y gozando del trato exclusivo é íntima comunicacion con Dios Nuestro Señor. Formamos este propósito desde que Nos fué impuesta la grave carga del ministerio Pastoral, y os hemos anunciado en diferentes ocasiones: Que deseábamos proporcionaros anualmente los santos ejercicios, para que de esta suerte, al menos cada tercer año, los hiciese todo el Clero.

Como todos vosotros sabeis por experiencia lo

que son y lo que valen los dulces dias de retiro y oracion, sería verdaderamente ocioso repetir lo que conoceis muy bien; pero no debemos omitir lo que á propósito de esto nos dice la S. Congregacion del Concilio en Enero del presente año, al contestar á la Relacion del estado de la Diócesis, que con ocasion de la sagrada Visita *ad Limina* le dirigimos. Refiriéndose al párrafo en que manifestábamos nuestros deseos y propósitos de convocar anualmente á nuestro digno y amado Clero á los santos ejercicios, la S. Congregacion dice las notables palabras siguientes: «*In quo saluberrimo proposito iidem Patres Te etiam atque etiam confirmant, optimé noscentes eas Dioceses in quibus preclarissimus hic usus viget, Ecclesiasticis viris potiri disciplinæ amore, scientiæ studio, et animarum lucrandarum zelo flagrantibus, atque ad omnia Episcopi mandata capessenda paratissimis.*»

Viniendo estas palabras y exhortacion de lugar tan elevado, en donde se pesan y aprécian las cosas en su verdadero valor, y se dá á cada una la importancia que realmente tiene, ya podeis conocer, venerables hermanos, si vuestro amante Prelado se habrá confirmado más y más en la alta idea y estimacion que siempre tuvo de los santos ejercicios, y en el propósito de proporcionaros cada año este inestimable beneficio. No sólo nos ha merecido siempre el respeto mas profundo cuanto emana de la Silla Apostólica, sinó que por la misericordia divina miramos como preceptos, los deseos y meras indicaciones de la Cátedra de la verdad.

Os llamamos, pues, á los santos ejercicios en el presente año, como en los anteriores, y os llamamos puntualmente en estos dias en que los Apóstoles nos dieron el ejemplo, encerrándose en el Cenáculo en compañía de la Santísima Virgen, permaneciendo en santos ejercicios de oracion y contemplacion, preparándose así convenientemente para recibir el Espíritu Santo. *Hi omnes (Apóstoli) erant perseverantes unanimiter in oratione cum.... Maria matre Jesu. (Act. cap. 1.)*



En la seguridad de que, como siempre, oiréis con gozo y seguiréis con prontitud la voz de Dios, réstanos decir que la primera tanda de ejercicios empezará el día seis de Julio próximo, y la segunda el diez y nueve del mismo mes, teniendo lugar la tercera el primero de Agosto en el Santuario de Santo Toribio de Liébana para el Clero de aquel arciprestazgo, que por su gran distancia de la capital no puede hacerlos tan fácilmente en la ciudad.

Recomendamos á los Sres. Arciprestes la puntual observancia de las disposiciones que hemos dado en los años anteriores, tanto respecto al orden con que han de alistarse los ejercitantes, comunicándolo con la debida anticipación á nuestra Secretaría de Cámara, como respecto al servicio de las parroquias y autorización para segundas misas en los días festivos durante los santos ejercicios.

Ontaneda, en el día de la Ascension del Señor, 26 de Mayo de 1881.

† SATURNINO, OBISPO DE LEON.

SECRETARIA DE CAMARA DEL OBISPADO

CIRCULAR.

No habiéndose recibido aun en esta Secretaría aviso de algunos Arciprestazgos anunciando el tiempo que se conceptuaba más á propósito para cumplir en Comunidad el Santo Jubileo, segun se previno en la Circular de 20 de Abril último, y no pudiendo por este motivo disponer Su Señoría Ilustrísima las Santas Misiones que coincidieran con el tiempo de la celebracion del Jubileo, como tambien se anunciaba en la misma Circular; se previene á los señores Arciprestes que no han enviado el indicado aviso, que le remitan sin dilacion.

Se previene igualmente á los señores Arciprestes que

tampoco han enviado la relacion de revision de cuentas, que para el dia 1.º de Julio próximo precuren con el mayor celo que estén aquí las de los respectivos Arciprestazgos.

Leon 29 de Mayo de 1881.—Lic. Gerardo Villota, Secretario.

D. PEDRO CALDERON DE LA BARCA.

La fama de este virtuoso Sacerdote, denodado Militar é insigne Poeta cristiano, no cabe en España y se extiende con refulgentes alas por todos los ámbitos del mundo civilizado. Por eso vimos con orgullo que cuando Madrid, su cuna, inició el proyecto de conmemorar y solemnizar el segundo centenario de la muerte del preclaro vate, gloria de los Españoles y admiracion de los extranjeros, acogieron y se prepararon á secundar tan feliz pensamiento todas las provincias, y hasta en varias cortes de Europa sonó entre lauros y festejos el nombre de D. Pedro Calderon de la Barca.

Los leoneses no podian menos de sentir en sus generosos corazones vivísimos deseos de enaltecer la memoria del que en alas de su portentoso genio levantó nuestro Teatro á gran altura y dió á los misterios del catolicismo un encantador lenguaje moral y religioso, hasta entonces desconocido.

No permiten las reducidas columnas de este BOLETIN describir las demostraciones y festejos con que Leon ha solemnizado la memoria del Príncipe de los dramáticos de nuestra nacion, máxime si, como lo han hecho otros *Boletines eclesiásticos*, hemos de dar cabida á la Biografía del que es prez y honra del clero español. (1) Solemnes exequias con oracion fúnebre (2), una brillante Velada Literaria en el Teatro, y otra no ménos notable en La Juventud Católica, fueron los actos más principales: el Excelentísimo Sr. Gobernador de la provincia se dignó presidirlos. Tambien el Liceo Leonés tuvo una lucida sesion Literaria con el mismo motivo. La Corporacion provincial y la municipal no se olvidaron de los Asilos de Beneficencia ni de los Presos, en aquel dia de júbilo nacional.

(1) El laconismo á que nos vemos precisados, nos es ménos sensible, suponiendo fundadamente que la mayor parte de nuestros suscritores han leído ya las descripciones de estos festejos en los últimos números de *La Crónica de Leon*. En ella habrán visto que uno de sus redactores, ilustrado Profesor de un Establecimiento de Enseñanza, pronunció discursos en las dos Veladas Literarias, oídos con marcadas muestras de aprobacion.

(2) En la Crónica Religiosa decimos algo de estas exequias.

En la Velada Literaria del Teatro, adornado con gran gusto, llamaba la atención el busto de Calderon, obra de mucho mérito ejecutada por el hábil é inteligente artista D. Inocencio Redondo, Profesor de dibujo y de escultura.

Y aquí nos es preciso hacer punto, á fin de dejar espacio para la Biografía del gran Dramaturgo cristiano á quien van dedicadas estas mal pergeñadas líneas.

A D. PEDRO CALDERON DE LA BARCA,

LA JUVENTUD CATÓLICA DE MADRID.

BIOGRAFÍA. (1)

POR LA FÉ MORIRÉ,

(Lema de su escudo.)

Don Pedro Calderon de la Barca nació en Madrid á los 17 dias de Enero de 1600, siendo bautizado en la iglesia parroquial de San Martin el dia 14 del mes siguiente.

Fueron sus padres D. Diego, señor de la casa de Calderon y Sotillo, y doña Ana María de Henao y Riaño, tambien de ilustre prosápia.

Se educó en un Colegio de Jesuitas, cuya enseñanza imprimió cierto sello á toda su vida, y especialmente á los últimos años de ella.

Salió de dicho Colegio, y pasó á la célebre Universidad de Salamanca, donde en breve espacio de tiempo se hizo dueño de cuanto en ella se enseñaba.

Ya por entónces, empezó á brillar en la literatura, y su primer obra, aplaudida en extremo, «*El carro del Cielo,*» obra que escribió contando Calderon sólo trece años, es como la primer ráfaga de luz que anuncia en medio de las sombras del crepúsculo, el refulgente sol que inundará la tierra con sus rayos.

Abrazó el jóven poeta la carrera de las armas, que era la que cumplia á quien, como él, reunia determinadas condiciones sociales; y durante diez años peleó en Italia y en Flandes, sin que olvidase, en medio de la lucha, atender á la satisfacción de sus poéticas inclinaciones.

El Rey D. Felipe IV, gran amigo de honrar el arte y á los artistas, llamó á su córte á Calderon para que le sirviera en las fiestas reales que daba, fiestas suntuosas, que fomentadas por

(1) Entre las varias biografias de Calderon publicadas estos dias, hemos preferido la de la Juventud Católica de Madrid, porque, sin ser extensa, comprende lo más digno de saberse.

el Conde-Duque de Olivares, logran admirarnos aun hoy mismo. Felipe IV, en cuyo reinado llegó el teatro español á su apogeo, distinguió á nuestro eminente vate en el año 1636, otorgándole merced del hábito de Santiago.

Estallaba por aquél entonces la rebelion de Cataluña promovida por Francia. Calderon de la Barca debia acudir á la pelea como caballero de una Orden militar, pero el Rey, con tal de retenerle á su lado, le eximió del servicio de las armas, y le encargó compusiera una comedia para obligarle más de esta manera.

Calderon de la Barca escribio en ocho dias su obra «*Certamen de amor y celos*» para obedecer al monarca, y en seguida para obedecer á la voz de su honra, se alistó en las compañías del Conde-Duque, en las que permaneció hasta el fin de la guerra.

A los 51 años de edad, entró Calderon en una hermandad religiosa, siguiendo el mismo camino de otros insignes escritores, entre los que descuella Fray Lope Félix de Vega.

Durante los quince últimos años de su vida, presidió Don Pedro la congregacion de sacerdotes naturales de Madrid, en cuyo seno habia ingresado á los 63 años de su edad.

El dia 25 de Mayo de 1681, dia de Pascua de Pentecostés, y dejando á más de la mitad un *auto sacramental*, abandonó el mundo el alma de D. Pedro Calderon de la Barca, para recibir en el Cielo la corona que merecian sus virtudes.

Ciento y nueve son las comedias que figuran en la coleccion impresa del autor de «*La vida es sueño*»: escribió algunas más, aunque no debieron ser muchas.

Sus *autos sacramentales* forman otra coleccion que contiene 72, y no fueron impresos hasta 1717, si bien esta coleccion es incompleta en demasía, pues no comprende más que una parte muy pequeña, de seguro, si se tiene en cuenta, que por especial encargo de la Villa de Madrid, compuso todos los *autos* que se necesitaron por espacio de 37 años, ocupándole tambien en esta faena las catedrales de Granada, Toledo y Sevilla, sin contar otros ayuntamientos, que tambien hacian representar *autos* de Calderon en las festividades de Pascua y *Corpus Christi*.

Atribúyense á D. Pedro Calderon más de 200 loas divinas y humanas, cien sainetes que no han visto la luz pública, y otras publicaciones ménos importantes.

La poesia de Calderon es un himno constante y entusiasta al Hacedor del mundo.

Todo lo relaciona á Él; todo lo lleva á sus Plantas; á Él lo conduce como único fin; y siempre que en sus metáforas eslabona la luz de los espacios con las gotas de rocío, la inmensidad de los Cielos con la inmensidad de los pensamientos, canta

al Todopoderoso, porque Él y sólo Él es quien puso en la frente de un hombre tanto génio, y sólo es Él quien puede dirigir, por entre azules gasas, ese torrente de orbes que fulguran en concierto admirable.

Además de esta religiosidad sublime del escritor de «La devoción de la Cruz», resalta en él un amor acendrado á su Patria, amor que se trasluce en todas sus composiciones.

Por esto España tiene en D. Pedro Calderon de la Barca uno de sus predilectos hijos; por eso nosotros, recordando aquellas épocas en que todas las frentes se descubrían y todas las rodillas se doblaban á los augustos nombres de Dios y del Rey, no podemos ménos de consagrar una ofrenda modestísima al trovador del Catolicismo, al cantor de nuestras glorias, y al madrileño ilustre, que hace olvidar á los españoles todas diferencias, uniéndolos en fraternal abrazo.—JOSÉ M.^o ORTEGA MOREJON.

Crónica religiosa.

Ayer terminaron los populares cultos del florido Mayo consagrado por la piedad cristiana á María Inmaculada. En este mes se engalana la naturaleza con variados y vistosos primores, y los fieles recorren con santa alegría los campos, los vergeles y jardines para formar bellos ramilletes que ofrecen á la Reina del Cielo y de la tierra, como símbolos de las virtudes, flores espirituales que se proponen cultivar en sus corazones. A realizar estas hermosas resoluciones contribuyen poderosamente los puntos de meditación leídos durante el mes, comentados y explicados por celosos y elocuentes oradores: El M. I. Sr. Dean en el Santo Hospital; el Sr. Penitenciario en Santa Marina; el señor Rector del Seminario en el mismo; el Ecónomo de San Pedro en las Carmelitas; y los expresados señores Penitenciario, Mazzarrasa, y Sanchez en el Hospicio, los días festivos. Predicaron también la palabra divina en aquellos cultos: los Sres. Provisor, Lectoral, Doctoral, Párroco de Santa Marina, Ecónomo de El Salvador de Palat de Rey, Capellan de las Religiosas Benedictinas y los del santo Hospital. Todos los días se acercaba á la sagrada mesa un coro de las *Hijas de María* y otras devotas, sin que esto impidiera que fuese muy numerosa la Comunión general en las cinco indicadas iglesias, cuyo acto es considerado como la flor mas preciada y más grata á los ojos de la Purísima Virgen. Raro será el pueblo de la Diócesi, si es que ha habido alguno, en donde secundando los deseos de nuestro Prelado, no se haya celebrado el mes consagrado á la Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso. Esto ha llenado de complacencia el corazón de Su Señoría Ilustrísima,

sirviéndole tambien de mucho lenitivo en sus padecimientos. Se celebraron con la solemnidad acostumbrada los tres dias de letanías que preceden á la Ascension, habiendo sido orador el Lic. Sr. D. Francisco de Robles, Párroco de Nuestra Señora del Mercado.

En la festividad del mismo misterio predicó en la Santa Catedral el Dr. D. José Mazarrasa, Capitular y Rector del Seminario Conciliar: por la tarde en Santa Marina, el M. L. Sr. Provisor y Vicario general del Obispado, Dr. Ramon Barberá.

Como indicamos en otro lugar, el dia veinticinco, segundo centenario de la muerte de D. Pedro Calderon de la Barca, fué solemnizado no sólo con festejos, sinó tambien con unas suntuosas exequias por el ilustre finado. La Comision de festejos, teniendo en cuenta el estado de las obras de reparacion de la Catedral, rogó al Ilmo. Cabildo que las exequias se verificaran en el espacioso templo de Santa Marina, á lo que accedieron gustosos los Sres. Capitulares, no obstante que celebraron en el mismo dia otras tres misas cantadas. El Exemo. Sr. Gobernador, las demás Autoridades y Corporaciones oficiales concurren á la Basílica á las diez y media, é incorporándose con el Ilmo. Cabildo, se dirigió la lucidísima procesion á la expresada Iglesia de Santa Marina. En el centro de ella habia un rico y severo catafalco rodeado de blandones encendidos: negras colgaduras cubrian el coro y tribunas: lujosos sillones y muchos bancos tambien de terciopelo para las Autoridades y demás convidados contribuian á dar al templo un aspecto majestuoso. Ofició la misa el Sr. Penitenciario, y así ésta como la vigilia y el responso fueron cantados por una escogida capilla de música á gran orquesta, dirigidas por los Sres. Areal y Segura, inteligentes Profesores, que debieron quedar complacidos de su trabajo, como lo quedó la numerosa y distinguida concurrencia que llenaba el templo. Terminada la misa y antes del responso, subió á la Cátedra del Espíritu Santo el P. Vicente de las Escuelas Pias, elocuente orador que estuvo á gran altura en su brillantísimo discurso, en el cual expuso con vasta erudicion, exquisita habilidad y conmovedora palabra el gran mérito del modesto y virtuoso Sacerdote y de sus obras en las que brillan el más puro catolicismo y el más acendrado amor pátrio. Echó una oportuna y desconsoladora mirada sobre lo que suelen ser los dramas modernos, antítesis de los que concibiera el prodigioso ingenio de Calderon, gloria del Parnaso español. El P. Vicente ha sido un digno panegirista del inmortal Calderon de la Barca: así se expresaban todos los que tuvieron el gusto de oír la oracion fúnebre del sábio Escolapio.